

IECM da visto bueno a registro de candidatos por el GCDMX

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), aprobó el registro de las candidaturas a la jefatura de Gobierno de Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano; de Santiago Taboada Cortina, postulado por la Coalición "Va X la CDMX", integrada por el Partido Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) y de Clara Brugada, de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia", integrada por los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

El dictamen detalló que los registros de candidaturas se otorgan tras verificar que cumplieron con los requisitos constitucionales y legales y en los supuestos de la "3 de 3" y no haber rebasado los topes de gastos de precampaña de acuerdo con la resolución que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE).

A partir del 1 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2024, las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México podrán realizar actos de campaña para llamar al voto el próximo domingo dos de junio, fecha en que se celebrará la jornada comicial del actual Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Asimismo, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó el proyecto de cuatro modelos de actas, cinco modelos de documentos auxiliares y una mascarilla Braille para el voto de la ciudadanía que reside en la capital del país. (Jorge Aguilar)



Sesión extraordinaria del IECM.

RUMBO A LA CONTIENDA..

Avala IECM registros de candidatos a la Jefatura

Además el órgano electoral garantiza la cadena de custodia de boletas electorales, PREP y los conteos rápidos

PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), otorgó el registro como candidatos a la jefatura de gobierno a Santiago Taboada, por la coalición Va X la CDMX, Clara Brugada por la coalición "Sigamos haciendo historia en la Ciudad de México" y Salomón Chertorivski por el partido Movimiento Ciudadano.

El consejo general certificó que los tres candidatos cumplen con los requisitos legales para ser candidato como son tener 30 años cumplidos al día de la elección, no haber sido sentenciados por delitos dolosos, no haber sido declarados deudores alimentarios, no ser titular de una secretaría o subsecretaría, entre otras.

Además, aseguró que están garantizados los procesos de custodia de paquetes electorales y la integridad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), de cara a las elecciones del 2 de junio.

Con el arranque de las campañas electorales, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega aseguró que una actividad fundamental de todo este proceso es la cadena de custodia, en donde el INE y el IECM trabajan de manera conjunta para elaborar un diagnóstico que permita determinar las necesidades de espacio y distribución, para que, una vez cerradas las casillas y contados los votos el día de la jornada electoral, se agilicen las tareas de recepción, traslado y resguardo de los paquetes electorales.

Asimismo, subrayó que para fortalecer y la confianza en las instituciones, recordó que en la capital del país, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024 se renovarán la jefatura de gobierno, las diputaciones al Congreso local y las alcaldías con sus respectivas concejalías.

En este sentido, describió las medidas de seguridad implementadas por el IECM durante cada etapa del proceso electoral para garantizar el ejercicio libre del voto, el día de la jornada comicial el próximo 2 de junio.

Entre las medidas adoptadas por el IECM para fortalecer la transparencia e integridad electoral se encuentra el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), los conteos rápidos, así como los cómputos distritales.

El Instituto garantiza el ejercicio del voto libre y secreto, el día de la jornada comicial el próximo 2 de junio de 2024





Avanzan los preparativos para las elecciones.





Confidencial

Prisas y desorden en el INE

A horas de vencerse el plazo legal para la autorización de los registros de sus candidatos, ayer, los partidos generaron un ambiente de prisas y desorden en el INE. Los partidos se retrasaron en la entrega de sus listas y requisitos de sus aspirantes, además de los ajustes en nombres y distritos de las candidaturas de las dos coaliciones, lo que dejó a los consejeros serias dificultades para el arranque de la sesión especial del Consejo General, que se retrasó por horas. Dieron luz verde a los presidenciables, pero para el Congreso se empañó la revisión.

AMLO, a taller electoral

Aunque admitió que está dispuesto a rectificar en sus faltas y violaciones a las leyes electorales, el presidente **López Obrador** informó ayer que en la mañana de hoy tendría una especie de “taller”, y pidió a los periodistas que acuden a Palacio que le ayuden a hacer un listado de temas de los que puede o no puede hablar en los tres meses de campañas. Por ejemplo, la corrupción y los conservadores, les dijo.

Tiran la camiseta de Morena

A la diputada federal de Morena por Chihuahua, **Susana Prieto Terrazas**, ya no le funcionó la bandera de lucha por la reducción de la jornada laboral a 40 horas y ayer, de plano, tiró la camiseta guinda. Quería mantenerse en su curul y ser candidata de su partido para reelegirse por la vía plurinominal, pero le cerraron la puerta y la tómbola en su partido, y renunció. Mientras el dictamen de esa reforma laboral se empolva cada día más en las gavetas de San Lázaro, la diputada se quejó de que ha sido víctima “de violencia política por razón de género y se le excluyó de la lista de candidatos para ser reelectos en la próxima legislatura”. Por lo pronto se declaró “sin partido”, aunque, de inmediato, los de MC “ya le hicieron ojitos”, según deslizaron sus colaboradores.

Embajador, ¿sin oficio en Canadá?

Duro se fue ayer la aspirante presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, en contra del embajador de México en Canadá, **Carlos Joaquín González**, a raíz del nuevo visado que ordenó el gobierno de Justin Trudeau contra los mexicanos. “Mandamos a un embajador sin experiencia, como resultado de ‘un premio político’, cuando lo que necesitábamos era un diplomático, alguien que tuviera oficio para cabildear y evitar que nos impusieran todos estos requisitos”, reclamó. El tema le cayó “como anillo al dedo”, a horas de iniciar su campaña.

“Saldo blanco” y “seguro” en el IECM

Todos felices y contentos concluyeron ayer el proceso de registro de los candidatos a la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada**, **Santiago Taboada** y **Salomón Chertorivski**. Sin problemas, todos cumplieron con los requisitos y la documentación necesaria. Lo que destacaron los consejeros electorales capitalinos es que ninguno de los tres habló de su inseguridad y que nadie solicitó protección de ninguna especie. Al menos por el momento.

Los saldos de Clara Brugada

En la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, la oposición le busca, le rasca y le encuentra saldos negativos de la administración de **Clara Brugada** como alcaldesa de Iztapalapa. Ayer la diputada panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño denunció que, al revisar la segunda entrega de auditorías de la Cuenta Pública 2022 –el 31 de octubre, antes de que fuera designada candidata– se identificaron 10 pliegos de observaciones y “mágicamente” nueve ya fueron aclarados, quedando uno en investigación por 2.5 millones de pesos en gastos por comprobar.

Sheinbaum suma a Velasco

Manuel Velasco se sumó a lo que la propia candidata Claudia Sheinbaum denomina el equipo ganador para las elecciones presidenciales de este año, y es que a invitación de la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, el senador con licencia fue nombrado como el coordinador de Alianzas en la campaña presidencial. Velasco es garantía de unidad y conciliación con todas las fuerzas políticas, lo que asegura un cuadro importante a la candidata morenista. Sin duda, el hábil político del Verde tendrá una compleja labor en la campaña electoral que justo inicia.



IECM APRUEBA REGISTRO DE CANDIDATURAS A JEFE DE GOBIERNO

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el registro de las candidaturas a la Jefatura de Gobierno de Clara Brugada por la coalición "Sigamos Haciendo Historia"; Santiago Taboada Cortina, de la Coalición "Va X por la CDMX", y Salomón Chertorivski, postulado por el partido Movimiento Ciudadano.

"En sesión del Consejo General del @iecm aprobamos tres registros de candidaturas para la elección de Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México y el modelo de la boleta electoral correspondiente", dijo el consejero electoral Ernesto Ramos en redes sociales.

Por lo anterior, a partir del 1 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2024, los candidatos a Jefatura de Gobierno podrán realizar actos de campaña para llamar al voto el 2 de junio.

Los registros de candidaturas se otorgan tras verificar que cumplieron con los requisitos constitucionales y legales; entre otros, no estar en los supuestos de la "3 de 3" y no haber rebasado los topes de gastos de precampaña de acuerdo con la resolución que aprobó el INE.

También se aprobó el proyecto sobre el modelo de boleta, cuatro modelos de actas, cinco modelos de documentos auxiliares y una mascarilla Braille para el voto de la ciudadanía que reside en la CDMX o para la elección de la Jefatura de Gobierno, las cuales contendrán diversas medidas de seguridad para garantizar la certeza en el sufragio.

Además, un modelo de boleta, tres modelos de actas y seis documentos auxiliares para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero para dicha elección y los formatos únicos personalizados de la documentación electoral para el voto en el extranjero bajo la modalidad electrónica por internet y la modalidad electrónica presencial en Módulos Receptores de Votación.

Se determinó que la documentación relativa a Actas de cómputo total de la elección de Jefatura de Gobierno y Carteles de resultados de cómputo total de la elección de Jefatura, será producida por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM.



Arrancan las campañas en la CDMX con el aval del IECM

(2024-03-01), Quehacer Político CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:07:48, Precio \$5,000.00
Por Redacción QP

Los consejeros electorales capitalinos piden que los candidatos se manejen abiertos al diálogo, con respeto y tolerancia a las opiniones diferentes.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló el registro de las candidaturas que competirán por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en las elecciones que se celebrarán el próximo 2 de junio del 2024.

De esta forma, Clara Brugada, candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", conformada por Morena-PT-PVEM; Santiago Taboada, candidato de la coalición "Va X la CDMX", integrada por el PAN-PRI-PRD; y Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano (MC), tendrán todas las libertades para arrancar sus actividades de campañas electorales este viernes 1 de marzo del presente año, las cuales tendrán una duración de 90 días.

Entre algunos de los requisitos que debían cumplir tanto Brugada, como Taboada y Chertorivski es que no se encuentren en "los supuestos de la 3 de 3" y que no estén "inhabilitados para ejercer cargos públicos".

Al respecto, Sonia Pérez, consejera del IECM, comentó lo siguiente durante la discusión del pleno:

"Una vez revisada y analizada la información de las solicitudes de registro a la candidatura de Jefatura de Gobierno (...) tenemos la certeza de que las personas postuladas como candidatas a dicho cargo cumplen con todos los requisitos constitucionales y legales establecidos al efecto. Entre ellos, no encontrarse en los supuestos de la 3 de 3 y no estar inhabilitados para ejercer cargos públicos, por lo que en los proyectos que están a nuestra consideración se propone declarar procedente su registro", apuntó.

IECM refrenda su compromiso por llevar a cabo un proceso imparcial

Por otro lado, la consejera Sonia Pérez, quien fue la única consejera que participó durante la sesión del IECM, pidió que los candidatos y la candidata mantengan un nivel de respeto durante el proceso electoral.

Asimismo, la consejera refrendó el compromiso del IECM para llevar a cabo un proceso imparcial, por lo que señaló que los partidos políticos y los mismos candidatos y candidata a que estén "abiertos al debate, a la confrontación de ideas y al respeto y tolerancia de las opiniones diferentes".

Inician campañas para la Jefatura de Gobierno

(2024-03-01), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:46:36, Precio \$5,000.00

4 total views

, 1 views today

Desde el 1 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2024, en la Ciudad de México se desarrollarán las campañas para elegir a la persona que ocupará la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el periodo de 2024-2030.

Tras la aprobación del registro de candidaturas de Salomón Chertorivski Woldenberg, del partido Movimiento Ciudadano, Santiago Taboada Cortina de la Coalición "VA X la CDMX" y Clara Marina Brugada Molina de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", durante 90 días la ciudadanía conocerá las propuestas de cada una de las personas que aparecerán en la boleta de la jornada electoral que se celebrará el 2 de junio.

De acuerdo con el Código electoral, la campaña electoral es el conjunto de actividades llevadas a cabo por los Partidos Políticos y Coaliciones, para la obtención del voto.

Se entiende por actos de campaña las reuniones públicas, debates, asambleas, visitas, marchas y en general aquellos en que las personas candidatas o sus voceros se dirigen al electorado para promover sus candidaturas.

Asimismo, la normatividad entiende por propaganda electoral el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones, mantas, cartelones, pintas de bardas y expresiones que durante la campaña electoral producen y difunden los candidatos registrados y sus simpatizantes, con el propósito de presentar ante la ciudadanía las candidaturas registradas.

Tanto la propaganda electoral como las actividades de campaña deberán propiciar la exposición, desarrollo y discusión ante el electorado de los programas y acciones fijados por los Partidos Políticos en sus documentos básicos y, particularmente, en la plataforma electoral que presentaron ante el IECM.

Conviene precisar que el arranque de campañas para Diputaciones de Mayoría Relativa, Alcaldías y Concejalías de mayoría relativa arrancarán el próximo 31 de marzo. Durarán -conforme a la ley- sesenta días.

Todas las campañas electorales deberán concluir tres días antes de celebrarse la jornada electoral del 2 de junio, esto es, el 29 de mayo. Asimismo, el día de la jornada electoral y durante los tres días anteriores no se permitirá la celebración ni la difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo electorales.

'Los vamos a sacar del Palacio del Ayuntamiento': Santiago Taboada en arranque de campaña por la CDMX

(2024-03-01), La Lista ESP (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:34:11, Precio \$14,002.00

Santiago Taboada, candidato del PAN, PRI y PRD, aseguró que con votos sacarán a Morena del Palacio del Ayuntamiento, durante su arranque de campaña para la jefatura de gobierno de la CDMX.

El próximo domingo 2 de junio de 2024 se llevarán a cabo elecciones para elegir al nuevo o nueva titular de la jefatura de gobierno de la Ciudad de México; además, se renovarán a las y los responsables de las 16 alcaldías y la totalidad del Congreso capitalino.

"Con la herramienta ciudadana que se llama voto, con esa herramienta los vamos a sacar del Palacio del Ayuntamiento", dijo el exalcalde de la Benito Juárez, desde el Ángel de la Independencia.

Apenas este jueves 29 de febrero, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó las tres candidaturas a la jefatura de gobierno. Clara Brugada, por la coalición 'Sigamos Haciendo Historia en la CDMX', conformada por Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Santiago Taboada Cortina como candidato de la Coalición 'Va por la CDMX', integrada por los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD); y Salomón Chertorivski, por Movimiento Ciudadano (MC)

Santiago Taboada fue el primer candidato a la jefatura de gobierno de la CDMX en arrancar su campaña; Salomón Chertorivski lo hizo también a la medianoche entre la avenida Juárez y la avenida Madero; y Clara Brugada lo hará a las 16:00 horas de este viernes en el Zócalo capitalino junto a Claudia Sheinbaum.

Salomón Chertorivski envía mensaje a contendientes tras arranque de campaña: "no están preparados"

(2024-03-01), Milenio (sitio), Milenio Digital, (Nota Informativa) - 00:48:18, Precio \$116,000.00

Con tenis y camisa "fosfo fosfo", batucada y el respaldo de las candidatas al Senado Sandra Cuevas y Alejandra Barrales, inició este viernes Salomón Chertorivski su campaña por la Jefatura de Gobierno.

Fue en la esquina de Eje Central y avenida Juárez donde el ex titular de salud federal comenzó en los primeros minutos de este 1 de marzo, su marcha para conquistar el voto capitalino.

Desde el centro de la ciudad, en su mensaje, Salomón Chertorivsky hizo hincapié en los problemas que aquejan a la capital, como el agua, la inseguridad, el desempleo y la falta de oportunidades para la juventud.

A los ciudadanos les pidió confianza: "hoy les decimos que no, que esta ciudad merece posibilidades, merece pensar no solo en la próxima elección, sino en las siguientes generaciones", enfatizó.

Prometió llevar la contienda "hasta donde tope", y mencionó directamente a sus adversarios Santiago Taboada (PRI-PAN-PRD) y a Clara Brugada (Morena) a quienes les dijo: no están preparados.

"En esta contienda vamos a llegar hasta donde tope porque esta ciudad merece más. Y porque merece más saldremos a dar la batalla "Le decimos a Clara, a Santiago en su cara que no están preparados para gobernar la ciudad quién puede gobernar", enfatizó.

Expresó su compromiso con la construcción de una ciudad que las niñas y niños merecen, una ciudad llena de oportunidades y desarrollo para todos sus habitantes. "Vamos con toda el alma, con toda la ilusión, a construir lo que ellas merecen, lo que las niñas y niños merecen: la ciudad que puede ser", concluyó,

El mitin, quedó ilustrado con la presencia de Sandra Cuevas, quién hasta hace unos días era alcaldesa de Cuauhtémoc.

En su mensaje enfatizó la importancia de unir a la ciudadanía en torno a propuestas concretas y visionarias.

"No son acarreados, somos el equipo que va a pintar esta ciudad de alegría y fuerza, de pasión y propuestas", declaró."En su oportunidad la ex perredista Alejandra Barrales, recordó su paso en la defensa de derechos de mujeres trabajadoras, y hoy dijo "me da gusto reencontrarme con muchos rostros. Hoy estamos para dar la batalla", expresó.

"MC va a ganar la Ciudad de México con Salomón Chertorivsky, y nos van a ver trabajando juntos a Sandra Cuevas y a mí", afirmó.

Para este viernes no se tienen actividades públicas y será hasta el sábado cuando se realice un evento multitudinario en Xochimilco y otro más el domingo en el Centro Cultural Tlatelolco.

Salomón Chertorivski se registra como candidato de MC a la Jefatura de Gobierno

El 13 de octubre, Salomón Chertorivski se registró como candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) rumbo a las elecciones del próximo 2 de junio.

Desde la sede del IECM en la alcaldía Tlalpan, Chertorivski Woldenberg llamó a los candidatos de PRI, PAN y

PRD, Santiago Taboada; y de Morena, PT y Partido Verde, Clara Brugada, a "no rajarse" en los debates programados por el IECM.

¿Quiénes son los oponentes de Salomón Chertorivski?

Salomón Chertorivski competirá contra el representante del partido de la oposición, Santiago Taboada; y Clara Brugada, representante de Morena, mismos que buscarán llegar al cargo de Jefatura de Gobierno.

"Quieren decir que no existimos, nunca hemos estado mejor": Dante Delgado

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, aseguró que nunca han estado mejor organizados para encarar una elección, en contraste, con las otras dos fuerzas políticas, que dijo, quieren hacer como que el partido naranja no existe.

"Quieren decir que nosotros pues no existimos cuando ustedes y nosotros sabemos que nunca habíamos estado mejor organizados que ahora porque ustedes lo ven porque ustedes lo sienten porque además se refleja en las redes sociales porque se tiene el trabajo de muchos meses y de muchos años en causas en acciones que motivan a la sociedad", señaló.

HCM

Fecha para el inicio de las campañas de diputados y alcaldes de la CDMX

(2024-03-01), Zócalo COAH (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:23:21, Precio \$68,400.00

Ciudad de México.- Pese a que las campañas electorales para la Jefatura de Gobierno y para la Presidencia de la República inician mañana, los aspirantes a las diputaciones, alcaldías y concejalías de la capital tendrán que esperar hasta el próximo 31 de marzo, según el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En un boletín, el IECM informó que desde el 1 de marzo y hasta el 29 de mayo, en la Ciudad de México se desarrollarán las campañas para la Jefatura de Gobierno en el periodo de 2024-2030.

Sin embargo, precisó que el arranque de campañas para diputaciones de mayoría relativa, alcaldías y concejalías de mayoría relativa será el próximo 31 de marzo y durarán, conforme a la ley, 60 días.

El instituto puntualizó que todas las campañas electorales deberán concluir el 29 de mayo, tres días antes de la jornada electoral del 2 de junio.

Además, agregó que el día de la jornada electoral y durante los tres días anteriores no se permitirá la celebración ni la difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de "proselitismo electorales".

El IECM explicó que, luego aprobación del registro de candidaturas a la Jefatura de Gobierno de Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano (MC); Santiago Taboada del PAN-PRI-PRD, y Clara Brugada, de Morena-PVEM-PT, durante 90 días, la ciudadanía conocerá las propuestas de cada una de las personas que aparecerán en la boleta de la jornada electoral del 2 de junio.

De acuerdo con reportes del diario El Universal, la consejera electoral del IECM, Sonia Pérez dijo que, una vez revisada y analizada la información de las solicitudes de registro a la candidatura de Jefatura de Gobierno, "tenemos la certeza de que las personas postuladas como candidatas a dicho cargo cumplen con todos los requisitos constitucionales y legales establecidos al efecto".

Entre dichos requisitos resaltó: "No encontrarse en los supuestos de la 3 de 3 y no estar inhabilitados para ejercer cargos públicos, por lo que en los proyectos que están a nuestra consideración se propone declarar procedente su registro".

Además, según los mismos reportes, Pérez comentó que el IECM se comprometió a llevar "a cabo un proceso imparcial de respeto a las reglas, dando un trato igualitario a todos los partidos políticos y a sus candidaturas".

También pidió a los actores políticos "cumplir con las normas y respetar a la autoridad electoral" y dar "oportunidad al debate y a la confrontación de ideas, a través del respeto y la tolerancia a las diferentes opiniones, manteniendo un clima de respeto".

La concejal puntualizó la importancia de que las campañas "tengan también una perspectiva de género".

El IECM detalló que, de acuerdo con el Código Electoral, la "campaña electoral" es "el conjunto de actividades llevadas a cabo por los partidos políticos y coaliciones para la obtención del voto".

En tanto, los "actos de campaña" son las reuniones públicas, debates, asambleas, visitas, marchas y en general aquellos en que las personas candidatas o sus voceros se dirigen al electorado para promover sus candidaturas.

El instituto enfatizó que la normatividad entiende por "propaganda electoral" el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones, mantas, cartelones, pintas de bardas y expresiones que "durante la campaña electoral producen y difunden los candidatos registrados y sus simpatizantes, con el propósito de presentar ante la ciudadanía las candidaturas registradas".

Subrayó que tanto la propaganda electoral como las actividades de campaña deberán promover la "exposición, desarrollo y discusión" ante el electorado de los programas y acciones fijados por los Partidos Políticos en sus documentos básicos y en la plataforma electoral que presentaron ante el IECM.

Información de Proceso

Gobierno de la CDMX no ve focos rojos por las campañas

(2024-03-01), El Universal (sitio), Frida Sánchez, (Nota Informativa) - 03:16:20, Precio \$163,000.00

En el arranque de las campañas electorales en la Ciudad de México, autoridades capitalinas prevén un proceso sin contratiempos y sin "focos rojos" de violencia, salvo las tensiones normales de esta temporada, en el que se garanticen los espacios y la seguridad para todas las expresiones políticas que contendrán en los comicios.

Ricardo Ruiz Suárez, secretario de Gobierno, afirmó que desde el área de gobierno se han mantenido en contacto tanto con el INE, el instituto electoral local, los tres partidos políticos y alianzas, así como con los comités de los candidatos que este viernes inician sus campañas "de tal manera que haya un contacto permanente y que no haya obstáculos para el desarrollo de las campañas".

En entrevista con EL UNIVERSAL, el secretario destacó que se ha planteado la posibilidad de brindar seguridad a los aspirantes que contendrán para cargos públicos, así como en los eventos que se organizarán en estos meses, sin que a la fecha algún candidato o candidata haya solicitado directamente algún tipo de seguridad.

"Desde el punto de vista del gobierno, creemos que va a ser un proceso electoral sin contratiempos, evidentemente pues con la discusión política, con las tensiones normales de los procesos electorales que se dan, pero la idea desde el gobierno es que no haya obstáculos para el desarrollo de la libre expresión de las diferentes candidaturas y que cualquier situación, cualquier tema que tenga que ver con seguridad, podamos responder de manera inmediata en contacto con las diferentes expresiones", dijo.

Ruiz Suárez señaló que la CDMX se ha caracterizado por tener procesos electorales "con pasión" y mayor tensión en algunas zonas, particularmente en las que tienen más participación política, como son las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, pero sin violencia, por lo que descartó que existan "focos rojos" donde se deba prestar más atención que en otros.

"Siempre en los procesos electorales hay zonas donde hay mucho más movilización, digamos, de los grupos de campaña; sabemos que Iztapalapa, por ejemplo, es una zona donde hay mucha movilización, donde hay mucho trabajo de los partidos; o Gustavo A. Madero; pero no son focos rojos de ninguna manera, son zonas en las que, porque existe una mayor participación ciudadana, se dan algunas tensiones, insisto, normales".

El funcionario señaló que se garantizará el uso de espacios públicos a los tres aspirantes a la Jefatura de Gobierno, únicamente evitando que haya coincidencias entre dos candidatos para evitar tensiones.

"Se tiene que garantizar la libre expresión, los espacios son espacios públicos y lo único que hay que evitar es que haya coincidencia que pueda crear alguna tensión, entonces hay que darle un cierto orden al manejo de los espacios públicos, que es lo que hacemos. Normalmente se da una comunicación por parte de los partidos, sobre todo, estoy hablando en el caso de espacios públicos más importantes de la ciudad; una vez que tenemos conocimiento, se dan las garantías de que se desarrolle o se hace una prevención de que ya hay alguna otra notificación de que ya hay algún evento convocado en ese mismo lugar y se trata de que haya una conciliación para que no haya ninguna interferencia entre ninguno de los partidos o de los candidatos", afirmó.

Por otra parte, Ruiz Suárez señaló que además del convenio marco que firmó el gobierno central con el Instituto Electoral de la Ciudad de México para brindar las condiciones necesarias para el desarrollo de las campañas, en las próximas semanas se firmará otro en el que también se incluya al Instituto Nacional Electoral.

Inician campañas en la CDMX, estos son los temas que se debatirán

(2024-03-01), Reporte Índigo (sitio), David Martinez, (Nota Informativa) - 02:28:19, Precio \$22,200.00

Hoy, 1 de marzo, inician las campañas hacia la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) y, posteriormente, comenzará la carrera por las 16 alcaldías y las diputaciones locales, periodos que traerán consigo diversos temas al debate público, entre ellos, la escasez del agua.

La especialista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Adriana Báez, señala que la antesala a la jornada del 2 de junio será más intensa que la de otros años por la gran polarización que existe en la capital del país.

¡Ya es oficial! El Consejo General del @iecm ha dado luz verde a mi candidatura para la Jefatura de Gobierno con la coalición «Sigamos Haciendo Historia» en la Ciudad de México. Unidas y unidos, ¡vamos a construir una ciudad que nos cuide!#ClaraBrugada <https://t.co/Ed2qJ53ofK>

Clara Brugada Molina (@ClaraBrugadaM) February 29, 2024

El día de los comicios, las y los habitantes de la CDMX elegirán a quien quede a la cabeza de la Jefatura de Gobierno; renovará la titularidad de las 16 alcaldías, así como a sus concejales; y a las y los integrantes del Congreso local.

Mientras que, a nivel federal, se elegirán, entre otros cargos, la Presidencia de la República y a quienes integran el Senado y la Cámara de Diputados.

Movilidad y crisis hídrica, temas a debatir en la Ciudad de México

El tema de la crisis del agua que vive la capital será uno de los que más se tocarán durante la campaña para la Jefatura de Gobierno, dice a Reporte Índigo la especialista Adriana Báez.

"Principalmente, Santiago Taboada, candidato de la alianza del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN), ha tratado de meter este tema, haciendo referencia a que la capital se va a quedar sin agua; sin embargo, en Morena han tratado de minimizarlo y descalificar las críticas", comenta.

El 27 de febrero, el exalcalde de Benito Juárez publicó en su cuenta de X una crítica a que presuntamente el gobierno capitalino no hizo nada para intentar restar los impactos que la crisis de agua tendría en las y los habitantes de diversas alcaldías como Iztapalapa.

¡Ya es oficial! El Consejo General del @iecm ha dado luz verde a mi candidatura para la Jefatura de Gobierno con la coalición «Sigamos Haciendo Historia» en la Ciudad de México. Unidas y unidos, ¡vamos a construir una ciudad que nos cuide!#ClaraBrugada <https://t.co/Ed2qJ53ofK>

Clara Brugada Molina (@ClaraBrugadaM) February 29, 2024

"En la alcaldía Benito Juárez instalamos captadores de agua de lluvia en techos de edificios públicos y recolectamos 25 millones de litros", expresó.

Asimismo, la especialista señala que, otro tema al que la oposición le ha prestado mucha atención, particularmente el panista, es al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y a la infraestructura de transporte.

"Ha habido algunos incidentes recientemente en el poniente de la ciudad, que han sido tema de la oposición", declara Báez.

Durante el periodo de intercampañas, Santiago Taboada cuestionó la eficiencia del STC.

"¿Te parece justo que sales de casa a trabajar y encuentres así el transporte público que tendría que llevarte a tiempo a tu destino? Me envían esta foto de la estación Tacuba, Línea 7, hoy, hace unos minutos. ¿En qué gasta el Gobierno de la Ciudad de México el dinero que es para el Metro? Ya basta", mencionó el candidato opositor en la misma red social.

Esta crisis de escasez de agua causada por años de mal gobierno pasa factura y ahora vivimos las consecuencias.

El @GobCDMX ha dejado que los vecinos sean los que deban pagar las malas decisiones que ellos han tomado.#YaSeVan <https://t.co/aIW0OxK4o1>

Santiago Taboada (@STaboadaMx) February 27, 2024

La académica de la UNAM añade que otro tema que tocará la oposición, incluido Movimiento Ciudadano de la mano de su candidato, Salomón Chertorivski, durante las campañas será el de la seguridad en la Ciudad de México y la libertad de expresión.

Esto en el contexto del enfrentamiento con periodistas orquestado desde la Presidencia de la República.

Clara Brugada, continuidad a la 4T

Respecto a la candidata del oficialismo, Adriana Báez declara que el discurso que dará Clara Brugada durante su campaña será el de la defensa de la Cuarta Transformación (4T) en la entidad.

"Está en la línea de la continuidad de Claudia Sheinbaum y que va construir el segundo piso de la 4T", indicó.

También, afirmó, se pronunciará por construir una ciudad incluyente y respetuosa con el medio ambiente.

"Va a ser un tema muy destacado, el de las Utopías, también el de la implementación del sistema de transporte ecológico", detalla.

Añade, que la exalcaldesa de Iztapalapa destacará el tema de la perspectiva de género, que podría implementar en caso de ganar el poder de la capital.

Morena tendrá una disputa reñida

Asimismo, la especialista advierte que la disputa electoral que habrá durante las campañas será más intensa que en otros años.

"Si Morena gana la Jefatura de Gobierno, no va a tener una victoria tan holgada", advierte.

En este sentido, detalla que actualmente los partidos de oposición tienen más presencia política que en otras elecciones, pues gobiernan nueve de 16 alcaldías.

Asimismo, señala que, aunque a nivel federal Claudia Sheinbaum tiene una importante aceptación por el apoyo del presidente, la oposición dará pelea en lo local.

Los tiempos de campaña

Según información del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), las campañas electorales para la Jefatura de Gobierno comienzan el 1 de marzo de 2024 y concluyen el 29 de mayo.

"Son actividades que realizan partidos, coaliciones, así como las y los candidatos para obtener el voto", así califica el IECM dicho periodo.

Durante el 30 y 31 de mayo, así como el 1 de junio, hay veda electoral; y el 2 de junio se lleva a cabo la elección.

Para alcaldías y diputaciones locales, la campaña empieza el 31 de marzo y finaliza el 29 de mayo.

¡Mañana inician las campañas para la Jefatura de Gobierno!

Hoy el @iecm aprobó el registro de:

Salomón Chertorivski (Movimiento Ciudadano)

Santiago Taboada (Coalición "VA X LA CDMX"

Y Clara Marina Brugada (Coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México"
pic.twitter.com/q3624WK6ns

Sonia Pérez Pérez (@soniaperezmx) February 29, 2024

De acuerdo con el IECM, las y los candidatos a puestos de elección popular, durante el periodo de campañas pueden llevar a cabo eventos públicos para llamar al voto.

Entonces, pueden realizar propaganda en recorridos y eventos, participar en los espacios de debate oficiales organizados por el instituto electoral y usar los tiempos designados en televisión y radio; sin embargo, no pueden rebasar los topes de campaña estipulados para el cargo por el que compiten.

Síguenos en Google News para estar al día

Esta es la fecha del inicio de campañas para diputados y alcaldes de la CDMX

(2024-02-29), Proceso (sitio), Samantha Gómez, (Nota Informativa) - 23:51:17, Precio \$56,300.00

CIUDAD DE MÉXICO (apro). Pese a que las campañas electorales para la Jefatura de Gobierno y para la Presidencia de la República inician mañana, los aspirantes a las diputaciones, alcaldías y concejalías de la capital tendrán que esperar hasta el próximo 31 de marzo, según el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En un boletín, el IECM informó que desde el 1 de marzo y hasta el 29 de mayo, en la Ciudad de México se desarrollarán las campañas para la Jefatura de Gobierno en el periodo de 2024-2030.

Sin embargo, precisó que el arranque de campañas para diputaciones de mayoría relativa, alcaldías y concejalías de mayoría relativa será el próximo 31 de marzo y durarán, conforme a la ley, 60 días.

El instituto puntualizó que todas las campañas electorales deberán concluir el 29 de mayo, tres días antes de la jornada electoral del 2 de junio.

Además, agregó que el día de la jornada electoral y durante los tres días anteriores no se permitirá la celebración ni la difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de "proselitismo electorales".

Campañas electorales en la CDMX

El IECM explicó que, luego aprobación del registro de candidaturas a la Jefatura de Gobierno de Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano (MC); Santiago Taboada del PAN-PRI-PRD, y Clara Brugada, de Morena-PVEM-PT, durante 90 días, la ciudadanía conocerá las propuestas de cada una de las personas que aparecerán en la boleta de la jornada electoral del 2 de junio.

De acuerdo con reportes del diario El Universal, la consejera electoral del IECM, Sonia Pérez dijo que, una vez revisada y analizada la información de las solicitudes de registro a la candidatura de Jefatura de Gobierno, "tenemos la certeza de que las personas postuladas como candidatas a dicho cargo cumplen con todos los requisitos constitucionales y legales establecidos al efecto".

Entre dichos requisitos resaltó: "No encontrarse en los supuestos de la 3 de 3 y no estar inhabilitados para ejercer cargos públicos, por lo que en los proyectos que están a nuestra consideración se propone declarar procedente su registro".

Además, según los mismos reportes, Pérez Pérez comentó que el IECM se comprometió a llevar "a cabo un proceso imparcial de respeto a las reglas, dando un trato igualitario a todos los partidos políticos y a sus candidaturas".

También pidió a los actores políticos "cumplir con las normas y respetar a la autoridad electoral" y dar "oportunidad al debate y a la confrontación de ideas, a través del respeto y la tolerancia a las diferentes opiniones, manteniendo un clima de respeto".

La concejal puntualizó la importancia de que las campañas "tengan también una perspectiva de género".

¿Qué es la campaña electoral?

El IECM detalló que, de acuerdo con el Código Electoral, la "campaña electoral" es "el conjunto de actividades llevadas a cabo por los partidos políticos y coaliciones para la obtención del voto".

En tanto, los "actos de campaña" son las reuniones públicas, debates, asambleas, visitas, marchas y en general aquellos en que las personas candidatas o sus voceros se dirigen al electorado para promover sus candidaturas.

El instituto enfatizó que la normatividad entiende por "propaganda electoral" el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones, mantas, cartelones, pintas de bardas y expresiones que "durante la campaña electoral producen y difunden los candidatos registrados y sus simpatizantes, con el propósito de presentar ante la ciudadanía las candidaturas registradas".

Subrayó que tanto la propaganda electoral como las actividades de campaña deberán promover la "exposición, desarrollo y discusión" ante el electorado de los programas y acciones fijados por los Partidos Políticos en sus documentos básicos y en la plataforma electoral que presentaron ante el IECM.